Radicado No.: **20203600883061**

Bogotá, 29 de abril de 2020

Señor
HENRY SARMIENTO CARREÑO
Supervisor contrato
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Dirección General - Dirección de Formación
Calle 57 No. 8 69
Ciudad

Asunto: Pago No. 3 Contratista
Segundo pago vigencia 2020 - Febrero
Ref: Contrato CO1.PCCNTR.1142936

Conforme lo establecido en la forma de pago del contrato de la referencia, versión ajustada del informe mensual de febrero de 2020 del mismo atendiendo observaciones de interventoría recibido mediante el 27 de marzo de 2020; y de manera adicional, conforme instrucciones frente a aplicación del ANS 9; adjuntamos para efectos de trámite del tercer pago a la Unión Temporal Colombia Digital LMS 2019 correspondiente al segundo de los 12 pagos de la vigencia 2020, los siguientes documentos:

1. Factura del contratista
2. Certificación Parafiscales del contratista
3. Certificación bancaria del contratista
4. RUT del contratista
5. Resolución de facturación
6. Informe de febrero 2020 – Versión 1.3
7. Formato interventoría de aval para pago
8. Formato interventoría de aval requisitos para pago

Cordialmente

ANDREA GUERRA PINZÓN
Gerente de proyecto

Anexos: lo anunciado en 95 folios.
Copia: No aplica.

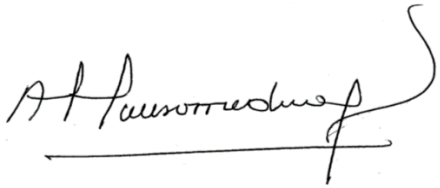
Elaboró: BG / AGP
Revisó: LCS
Aprobó: AMF

	AVAL DE REQUISITOS PARA PAGO	Interventoría LMS
		Versión 1.0

El Consorcio Eduvirtual 2019 certifica en relación al contrato CO1.PCCNTR.1142936 y de conformidad con lo estipulado en la FORMA DE PAGO, que ha verificado la acreditación del cumplimiento de las siguientes condiciones allí consignadas, para trámite pago:

Contratista	No. Pago	Requisito	Requisito	Area de Interventoría que emite concepto	Concepto
Unión Temporal Colombia Digital LMS 2019	Pago 2 de la Vigencia 2020	1.1	Informe de ejecución del mes de febrero de 2020.	Todas las áreas	Se recibió informe en versión 1 el 06/03/20 con radicado 20203601438732, posterior a ajustes según observaciones de interventoría, se recibió versión 3 el 27/03/20. Persistió observación de porcentaje de ejecución del LMS que fue sufragada mediante aplicación del ANS 9.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá a los 27 días del mes de abril de 2020.



ALFONSO MEDINA FUENTES
Director de Interventoría

Elaboró: AGP
Revisó: AGP
Aprobó: AMF

	AVAL PARA PAGO				
Nombre del Contratista	**UNION TEMPORAL COLOMBIA DIGITAL LMS 2019**				
Nit:	**901.331.150-5**				
Contrato No. :	**CO1.PCCNTR.1142936**		**Fecha de Contrato**	**16.10.2019**	
Objeto:	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA PLATAFORMA DE APRENDIZAJE VIRTUAL TIPO E-LEARNING – LMS, QUE APOYE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD SENA, A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, QUE PERMITAN LA INCORPORACIÓN EN EL MERCADO LABORAL, FOMENTE EL EMPRENDIMIENTO Y CONTRIBUYA EN EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y TECNOLÓGICO DEL PAÍS.				
Banco:	**CAJA SOCIAL**				
No. Cuenta:	**24097492508**	**Ahorros**	**(X)**	**Corriente**	
N° Registro Presupuestal	Certificado de Disponibilidad presupuestal 22619 del 30 de abril de 2019. Vigencias futuras aprobadas mediante radicado No 2-2019-025619 del 16 de julio de 2019 Registro presupuestal 1089519 del 19 de noviembre de 2019				
Valor Contrato	**30.000.000.000,00**				
Valor Adición	**-**	**Fecha Adición**	**N/A**		
Valor Total 2019	**30.000.000.000,00**				

INFORME DE EJECUCION DEL CONTRATO

No. de Pago	Valor pago	Saldo por ejecutar	Observaciones
1	507.000.000	29.493.000.000	
2	895.014.249	28.597.985.751	
3	891.860.709	27.706.125.042	Incluye aplicación descuento por ANS 9 según porcentaje de avance del LMS.
	TOTAL PAGOS	**2.293.874.958,00**	
	SALDO POR EJECUTAR	**27.706.125.042,00**	

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

NUMERO DE FACTURA	VALOR DEL PAGO	VALOR IVA	OTROS IMPUESTOS	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
3	886.601.716	5.258.993	-	**891.860.709**	La base de impuesto de IVA se exceptúa el servicio en la nube por valor de $858,922,806, conforme decreto 1412 de 2017 y distribución por líneas de servicio en formato de relación de precios de la plataforma recibido del contratista ajustado el 18/02/20 y avalado por el ordenador del gasto para su publicación en SECOP.
TOTAL				**891.860.709**	

OBSERVACIONES:

Período a legalizar 1 de febrero de 2020 **al** 29 de febrero de 2020

ALFONSO MEDINA FUENTES
Director de Interventoría

Nombre Interventor

Firma

Bogotá,24 de abril de 2020

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Bogotá

Respetados Señores:

En mi condición de Representante Legal de UNION TEMPORAL COLOMBIA DIGITAL LMS 2019 con Nit. 901.331.150-5

CERTIFICO

Que la unión temporal se encuentra a paz y salvo por concepto de Salarios, Impuestos, aportes al ICBF, aportes al SENA, aportes al sistema de seguridad social en salud AFP y ARL del personal que interviene en el contrato No. CO1.PCCNTR.1142936 del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para el periodo comprendido entre el 1 y el 29 de febrero de 2020 hasta la fecha.

Esta Certificación se expide en Bogotá D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2020.

Cordialmente,

Catalina Roldán

SANDRA CATALINA ROLDÁN DÍAZ
C.C. 67.006.015 de Cali

UNION TEMPORAL COLOMBIA DIGITAL LMS 2019
NIT. 901.331.150-5 / IVA Régimen Común

FACTURA	**03**

Resolución de facturación número 18763002858043 de Diciembre 20 de 2019 válido hasta Junio 19 de 2021.

Actividad económica DIAN e ICA 6202 Tarifa 6,9 x 1000

Factura impresa por computador Helisa NIIF

		Fecha Documento	**Fecha Vencimiento**
Cliente:	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**		
Dirección:	Calle 57 No. 8 - 69		
Teléfono:	5461500	**Día - Mes - Año**	**Día - Mes - Año**
Ciudad:	Bogotá	29/04/2020	31/05/2020
NIT. o C.C:	899.999.034-1		

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
	Contrato No. CO1.PCCNTR.1142936. Pago correspondiente al Servicio en la nube de la plataforma de aprendizaje virtual tipo E-Learning -LMS, vigencia febrero 2020		
1	Servicio en la nube	$ 858.922.806	$ 858.922.806
1	Operación	$ 15.335.774	$ 15.335.774
1	Mesa de ayuda	$ 14.993.170	$ 14.993.170
	Descuento ANS 9	$ -2.650.034	$ -2.650.034

SUBTOTAL	$ 886.601.716
IVA 19 %	$ 5.762.499
RETE FUENTE	$ 0
RETE ICA	$ 0
TOTAL A PAGAR	**$ 892.364.215**

Observaciones:

Favor consignar el valor correspondiente en la cuenta de ahorros del banco Caja Social **No.24097492508** a nombre de Unión Temporal Colombia Digital LMS 2019.

Esta Factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio, según artículo 774 del Código de Comercio, con esta el comprador declara haber recibido a satisfacción, real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en este título valor. El no oportuno pago de la presente, causará intereses de mora máxima tasa autorizada y certificada por la superintendencia bancaria. En caso que el pago se realice en cheque, este se debe girar de forma cruzada como primer beneficiario a nombre de Unión Temporal Colombia Digital LMS 2019.

De acuerdo con el decreto 1412 de 2017, los servicios de computación en la nube están exentos de IVA, por ello en el ITEM 1 - Servicio en la nube no se incluye el valor de IVA para esta factura.

Catalina Roldán

Firma de la Empresa

Firma del Cliente